Superintendencia de
Notariado y Registro

ACTA DE INICIO CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN

CONVENIO No. 088 de 2024
Municipio de La Gloria, Cesar
NIT: 800.096.599-3

FECHA DE INICIO: 26 de agosto 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre 2027
LUGAR DE EJECUCIÓN: La Gloria, Cesar
VALOR TOTAL DEL CONVENIO: $0

El día veintiséis (26) de agosto de 2024 en la ciudad de Bogotá, se reunieron **MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA**, en su calidad de supervisora del convenio **No. 088 de 2024** y **FERMIN AUGUSTO CRUZ QUINTERO**, en su calidad de Alcalde, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Convenio No. 088 de 2024**.

Objeto: Prestar colaboración armónica entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el municipio de La Gloria, brindando apoyo (humano, técnico y logístico), con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria urbana en el municipio, implementando de manera conjunta los procedimientos jurídicos y administrativos establecidos en la normatividad vigente.

Se firma en Bogotá para los fines pertinentes el veintiséis (26) de agosto 2024.

Martha Lucia Restrepo Guerra
Coordinadora Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria

Fermin Augusto Cruz Quintero
Alcalde

Proyectó: Laura Tovar Matiz, Abogada Contratista SDPRFT